

## ADMINISTRADOR ZEDE DEL LITORAL



### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADOR ZEDE DEL LITORAL ZEDE DEL LITORAL ADMINZEDELITORAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Abril del 2019, a las catorce horas y treinta minutos (14H30), en la sala de sesiones de Rectorado de ESPOL, ubicada en el Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 Vía Perimetral, se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ADMINISTRADOR ZEDE DEL LITORAL ZEDE DEL LITORAL ADMINZEDELITORAL S.A.** con la concurrencia de: la Ph.D. Cecilia Alexandra Paredes Verduga, por sus propios derechos, en representación de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**, propietaria de 9.999 acciones; y el Ing. Oscar Emigdio Mendoza Macías, por sus propios derechos, en representación de la **ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA ESPOL (APESPOL)**; propietario de 1 acción, todas las acciones son iguales e indivisibles, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el **Ing. Sergio Flores Macías** en su calidad de Presidente de la Compañía, participa la **Ph.D. María Luisa Granda Kuffo** en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la **Econ. Luisa Paola Garzón Jiménez**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes, elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día.

#### Orden del Día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de 2018.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### Punto Único: Aprobación de los Estados Financieros de 2018.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, que determina que las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a esta, en el primer cuatrimestre del año, los estados financieros del ejercicio económico del año anterior, aprobados por la Junta General de socios o accionistas y firmados por las personas que determine el reglamento, y en el Art. 231 referente a la competencia de la Junta OP.

## ADMINISTRADOR ZEDE DEL LITORAL



General, la Administración pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe de auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, emitido por la Auditora Independiente SCVS-RNAE-1258 y el informe del Comisario respecto de los estados financieros del periodo 2018. El Comisario pone en conocimiento de la Junta que los estados financieros están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador, por lo que por unanimidad se aprueban los Estados Financieros del año 2018.

Se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 15h30 horas.

Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.  
Representante Legal  
ESPOL

Ing. Oscar Mendoza Macías  
Representante Legal  
APESPOL

Ing. Sergio Flores Macías  
Presidente  
ZEDE del Litoral S.A.

María Luisa Granda K. Ph.D.  
Gerente General  
ZEDE del Litoral S.A.

Econ. Miguel Padilla Celi  
Comisario  
ZEDE del Litoral S.A.

Econ. Paola Garzón Jiménez  
Secretaria Ad-Hoc